unicef | for every child

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría nacional para Formación de Formadores en Prevención de Violencia hacia NNA – El Sistema

MODALIDAD DE CONTRATO	Consultoría Individual
Lugar de Trabajo	**Caracas, Venezuela, con misiones a territorios priorizados**
DURACIÓN DEL CONTRATO	**5.65 meses**

Are Propósito de la Asignación

Consultoría nacional para el desarrollo e implementación de un Programa Nacional de Formación de Formadores en prevención de violencia hacia la niñez y adolescencia dirigido al personal de El Sistema Nacional de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela

Desarrollar, validar e implementar un Programa Nacional de Formación de Formadores en protección de la niñez y adolescencia para El Sistema, orientado a prevenir la violencia contra niñas, niños y adolescentes, incluida la violencia basada en género, el abuso y la explotación sexual, el maltrato, la negligencia y otros riesgos asociados a emergencias. El programa fortalecerá las capacidades del personal directivo, docente y administrativo para promover entornos seguros, reconocer factores de riesgo y señales de alerta, brindar una primera orientación apropiada y activar rutas de referencia seguras y oportunas en articulación con el Sistema Rector Nacional para la Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes y servicios especializados.

Result: Al finalizar el período de programación, El Sistema contará con un modelo programa nacional de formación de formadores institucionalizado para la promoción de entornos protectores y la prevención de violencias, explotación, abuso y negligencia incluida VBG contra niñas, niños y adolescentes, y otros riesgos asociados a emergencias, y para acceder a mecanismos de referenciación segura hacia programas y servicios locales del Sistema de Protección integrado en sus estructuras de formación y monitoreo. Dicho modelo dispondrá de una red nacional de formadores certificados, herramientas estandarizadas, mecanismos de réplica y articulación con el Sistema de Protección, permitiendo la expansión sostenible de capacidades en protección de la niñez y adolescencia en los núcleos de El Sistema a nivel nacional y beneficiando de manera directa a al menos 5.000 niñas, niños, adolescentes y cuidadores.

Alcance del Trabajo

La persona consultora trabajará bajo la supervisión de Oficial de Protección de la Niñez y Adolescencia de UNICEF, en coordinación con la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes de El Sistema y los equipos designados en territorios afectados por el terremoto (Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, La Guaira, Miranda y Yaracuy) promoviendo factores protectores, identificación de riesgos de protección y articulación con servicios del Sistema de Protección.

El programa tendrá alcance nacional ya que las herramientas quedarán disponibles para su expansión progresiva en los núcleos de El Sistema. El alcance comprende:

• Elaborar un plan de trabajo y una metodología de formación de formadores de 16 horas, tomando como referencia contenidos programáticos producidos por UNICEF así como también los productos y estructuras desarrolladas por El Sistema, adaptados a modalidades presencial, virtual e híbrida, con enfoques de derechos, género, edad, discapacidad, diversidad, no discriminación, participación y acción sin daño.

• Revisar y contextualizar los contenidos programáticos facilitados por UNICEF y El Sistema sobre prevención de

violencias, salvaguarda, identificación temprana, primera orientación, confidencialidad, consentimiento y asentimiento, y referencia segura, sin sustituir funciones especializadas de gestión de casos.

• Diseñar y validar un paquete institucional nacional de formación de formadores, basado en los materiales facilitados por UNICEF, que incluya: guía de facilitación, presentaciones power point, ejercicios, estudios de caso, recursos accesibles, pre y postest, encuestas de satisfacción, formatos de asistencia, plan de réplica y herramientas de seguimiento de cobertura y calidad.

• Facilitar cinco talleres presenciales de 16 horas en territorios afectados por los terremotos y acompañar técnicamente 10 talleres virtuales de 16 horas, con un alcance acumulado de al menos 220 integrantes del personal directivo, docente y administrativo de El Sistema.

• Brindar al menos seis sesiones de asistencia técnica a la red de formadores para planificar, ejecutar, monitorear y documentar réplicas dirigidas a personal de los núcleos, niñas, niños, adolescentes, madres, padres y cuidadores, con una meta de al menos 5.000 personas sin doble contabilización.

• Desarrollar, junto con El Sistema, una estrategia nacional de institucionalización y sostenibilidad que defina gobernanza, perfiles y responsabilidades de la red de formadores, mecanismos de actualización de contenidos, estándares mínimos de calidad, monitoreo y rutas territoriales de referencia.

• Sistematizar en informe resultados y evidencias, con desagregaciones por sexo, edad, discapacidad, territorio y tipo de participante cuando estén disponibles, protegiendo los datos personales y sin incorporar información identificable de casos.

Descripción general de la asignación de trabajo	**Producto/entregable**	**Fecha límite para completar el producto/entregable**
1. Diseño y adaptación del programa nacional	Plan de trabajo y paquete institucional de formación de formadores de 16 horas, validados por UNICEF y El Sistema. Incluye currículo, guía de facilitación, presentaciones, ejercicios y casos, instrumentos pre/post, encuesta de satisfacción, formatos de asistencia y seguimiento, recursos accesibles y plan de réplica.	15 de diciembre de 2026
2. Implementación de talleres presenciales	Cuatro talleres presenciales de formación de formadores de 16 horas realizados en territorios afectados por los terremotos costo por hora 50 USD, con agendas, listas depuradas, resultados pre/post, satisfacción, incidencias, evidencias y recomendaciones de mejora.	28 de febrero de 2027
3. Acompañamiento de talleres virtuales	Acompañamiento técnico a diez talleres virtuales de 8 horas c/u realizados por personal formado de El Sistema--. Informe consolidado con agendas, participantes, resultados pre/post, satisfacción, incidencias y recomendaciones.	31 de marzo 2027

4. Estrategia nacional institucionalización	Estrategia validada e informe de implementación que incluya gobernanza, red de formadores, plan de despliegue nacional, estándares de calidad, mecanismos de monitoreo, rutas de referencia ajustables por territorio y al menos seis sesiones de asistencia técnica a Red de Formadores para apoyar estrategias de réplicas y el alcance de al menos 5.000 niñas, niños, adolescentes y cuidadores.	30 de abril de 2027
5. Informe final y transferencia	Informe final de sistematización con resultados, cobertura desagregada disponible, análisis de calidad, logros, desafíos, lecciones aprendidas, recomendaciones de sostenibilidad y repositorio organizado de productos finales editables para UNICEF y El Sistema.	7 mayo de 2027

Cronograma de Pagos:

- El pago de honorarios profesionales se basará en la entrega y aceptación de productos/entregables acordados. UNICEF se reserva el derecho de retener el pago en caso de que los entregables presentados no cumplan con el estándar requerido o en caso de retrasos en la entrega por parte del consultor/a.

Observaciones importantes

- Las personas contratadas bajo una consultoría o contrato individual no serán consideradas “miembros del personal” conforme al Estatuto y Reglamento del Personal de Naciones Unidas y a las políticas y procedimientos de UNICEF, y no tendrán derecho a los beneficios establecidos en los mismos (como licencias y cobertura de seguro médico). Sus condiciones de servicio se regirán por su contrato y por las Condiciones Generales del Contrato para los Servicios de Consultores y Contratistas Individuales. Los consultores y contratistas individuales serán responsables de determinar sus obligaciones tributarias y del pago de cualquier impuesto y/o tasa, de conformidad con las leyes locales u otras leyes aplicables.

- El/la candidata/ha seleccionado/a es el/la único/a responsable de garantizar que la visa (si aplica) y el seguro médico requeridos para desempeñar las funciones del contrato sean válidos durante todo el período de este. Los/as candidatos/as seleccionados/as están sujetos a la confirmación del estado de vacunación completa contra el SARS-CoV-2 (COVID-19) con una vacuna aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), lo cual debe cumplirse antes de asumir la asignación. Esto no aplica a consultores que trabajarán de forma remota y no se espera que trabajen en instalaciones de UNICEF, lugares de ejecución de programas, interactúen directamente con comunidades con las que trabaja UNICEF, ni viajen para realizar funciones de UNICEF durante la vigencia de sus contratos de consultoría.

- UNICEF ofrece ajustes razonables para consultores con discapacidad. Esto puede incluir, por ejemplo, software accesible, asistencia de viaje para misiones o asistencia personal. Le alentamos a informar sobre su discapacidad durante su postulación en caso de requerir ajustes razonables durante el proceso de selección y posteriormente durante la asignación.

CALIFICACIONES / CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO / EXPERIENCIA/ COMPETENCIAS (FUNDAMENTALES/TÉCNICAS/FUNCIONALES) / IDIOMAS REQUERIDOS PARA LA CONSULTORÍA

Requisitos mínimos:

Educación:

- University degree in Psychology, Social Work, Sociology, Education, Law, Social Sciences or a related field. Postgraduate studies or specialized training in child protection, community-based protection, child rights, humanitarian action or MHPSS will be considered an asset.

Experiencia laboral:

- Minimum five years of demonstrated professional experience in child protection, preferably in humanitarian contexts, community development or strengthening protection systems. Experience designing and implementing capacity-building processes, trainingof- trainers programmes, learning materials, technical accompaniment and replication mechanisms.

Habilidades:

- Strong knowledge of child rights, Venezuelan legislation and the national child protection system; prevention of violence, including GBV, sexual abuse and exploitation, maltreatment and neglect; safeguarding; safe identification and referral; adult learning; inperson, virtual and hybrid facilitation; monitoring and systematization. Strong writing, coordination and consensusbuilding skills.

Idioma:

- Fluency in Spanish. Working knowledge of English is an asset.

Deseables*:*

- Experience with UNICEF, the United Nations or humanitarian organizations; work with educational, cultural or community institutions; and knowledge of inclusion, gender, disability and meaningful child participation.